
**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, 11:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día quince de septiembre de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba y Evelia Arteaga Conde; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada. Asimismo, estuvieron presentes el Lic. José Roberto Salinas Sánchez, designado por la Contraloría, el Lic. Mauricio Ballesteros Becerril, designado por la oficina del Abogado General, y el Ing. Alfonso Hernández Juárez, Enlace Administrativo del plantel San Lorenzo Tezonco.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del Acta relativa al Procedimiento de Insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.
6. Instalación de los órganos colegiados electorales (colegio electoral y comité de impugnaciones) para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.
7. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (ninguno de dos consejeros); del sector académico (cinco de siete); y la Coordinadora del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las once horas con veintiún minutos se declara abierta la Octava Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Aprobación del orden del día

Ernesto Aréchiga Córdoba, presenta en el Pleno el orden del día, y proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-8/1/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del Acta relativa al Procedimiento de Insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.
6. Instalación de los órganos colegiados electorales (colegio electoral y comité de impugnaciones) para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.
7. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 5. Lectura y aprobación del Acta relativa al Procedimiento de Insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.

Ernesto Aréchiga Córdoba, informa que se envió a sus correos el Acta relativa al Procedimiento de Insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023. La cual dará lectura para proceder a su aprobación, y posteriormente firmarse por todos los participantes que coadyuvaron en el proceso de insaculación. Mientras tanto, se resguardará en el archivo de la oficina del consejo de plantel San Lorenzo Tezonco. Una vez concluida la lectura, pregunta si tienen algún comentario al respecto.

El pleno cede la palabra a **José Roberto Salinas Sánchez**, indica que es necesario que en el Acta de Insaculación aparezcan las referencias a los oficios de designación de los representantes de la Contraloría General, y de la Oficina del Abogado General, el Licenciado Mauricio Ballesteros Becerril; aclara que, en el caso del Licenciado Rodrigo Hernández Ayala, no fue designado por la oficina del abogado general, ni tampoco por la contraloría, sino que el designado por ese órgano interno de control, es el de la voz.

El pleno cede la palabra a **Mauricio Ballesteros Becerril**, menciona que su designación fue realizada por correo electrónico por parte de la titular de la Oficina del Abogado General el día 7 de septiembre de 2021. Lo cual habría que incluirse en el Acta. El oficio de designación y quien representará a la contraloría, que es el Lic. José Roberto Salinas Sánchez ya está incluido en la citada Acta.

Ernesto Aréchiga Córdoba, hace de conocimiento que, desde el 2014, se cuenta con el oficio firmado por el entonces Abogado General, Lic. Federico Anaya Gallardo, de comisión de la Oficina del Abogado General del Lic. Rodrigo Hernández Ayala al plantel San Lorenzo Tezonco, a partir de entonces ha colaborado en la asesoría jurídica con los anteriores consejos de plantel de esta sede a la fecha, es por ello de su asistencia en las sesiones del consejo. La documentación respecto a su comisión y apoyo a este órgano de gobierno será enviada en su oportunidad a las instancias correspondientes.

El pleno cede la palabra a **Rodrigo Hernández Ayala**, dice que se suma al comentario previo de la precisión de fecha del oficio en comentario.

Ernesto Aréchiga Córdoba, menciona que una vez realizados los comentarios de los representantes de la contraloría y de la oficina del abogado general en el Acta proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-8/2/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el Acta relativa al Procedimiento de Insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.

Punto 6. Instalación de los órganos colegiados electorales (colegio electoral y comité de impugnaciones) para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023.

Ernesto Aréchiga Córdoba, manifiesta que en esta sesión se dará paso a lo que indica la Convocatoria para la elección del Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023, en el **ARTÍCULO 10**. *“Previa notificación a los integrantes de la comunidad universitaria que formarán parte de los órganos colegiados electorales, el Quinto Consejo del Plantel acordará la instalación de dichos órganos en sesión extraordinaria, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2021. La Fecha límite para que los órganos colegiados electorales informen al Quinto Consejo de Plantel por escrito de su constitución formal y quiénes fungen como Secretario(a) y como Relator(a) respectivamente, será a más tardar el 20 de septiembre de 2021. Los órganos electorales estarán en funciones, de conformidad con su competencia y atribuciones, hasta la conclusión de todas las etapas del proceso de elección de Coordinador(a) del Plantel”.*

En ese tenor, sugiere que una vez instalados los integrantes del colegio electoral y comité de impugnaciones se reúnan lo antes posible para que informen por escrito de su constitución formal y quiénes fungirán como secretario (a) y como relator(a) respectivamente a más tardar el 20 de septiembre de 2021. Dicho escrito tendrá que ser a través de un documento denominado Acta de Constitución. Por otro lado, dice que al concluir su cometido se les entregará una constancia de participación en el órgano electoral correspondiente a cada integrante. También les hace de conocimiento que contarán con el apoyo de la comisión temporal del V consejo de plantel SLT, encargada de la elaboración de la convocatoria en cita, para asesoría en las fases del proceso electoral, asimismo, con el apoyo de Dolores Araujo Galindo, quien se hace cargo de la oficina del consejo de plantel de nuestra sede y colabora en este órgano de gobierno para brindarles el apoyo, asesoría y documentación que requieran. Por otro lado, también podrán contar con la asesoría jurídica de los licenciados, Mauricio Ballesteros Becerril y Rodrigo Hernández Ayala, quienes desde hace tiempo han acompañado a este consejo de plantel.

Ho habiendo más comentario proceden a la instalación de los órganos colegiados electorales con el siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-8/3/21

Por mayoría (cinco votos a favor y una abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la instalación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección de Coordinador o Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco para el periodo 2021-2023, conformados de la siguiente manera:

COLEGIO ELECTORAL:

Académicas (os):

Nombre:	Colegio:
María Leticia Rodríguez	Humanidades y Ciencias Sociales
Luis Ramos Alarcón Marcín	Humanidades y Ciencias Sociales
Jesús Guzmán De León	Ciencias y Humanidades

Administrativos, Técnicos y Manuales:

Nombre:	Área:
María Alejandra Díaz Esparza	PESCER
Jorge Armando Larios González	Servicios Estudiantiles
María del Carmen López Poblano	Enlace Administrativo

Estudiantes:

Nombre:	Colegio
Elizabeth Santiago Ramírez	Humanidades y Ciencias Sociales
César Adrián Soto García	Colegio de Ciencia y Tecnología

COMITÉ DE IMPUGNACIONES:

Académicas (os):

Nombre:	Colegio:
Patricia Bustamante Camilo	Ciencias y Humanidades
Raúl Soto Peredo	Ciencia y Tecnología
Otoniel Manuel Ortíz Ruíz	Ciencia y Tecnología

Administrativos, Técnicos y Manuales:

Nombre:	Área:
Edgar Silva Heredia	Servicio médico
José de Jesús Ramírez Ramírez	PESCER
Irene González Javier	PESCER

Estudiantes:

Nombre:	Colegio
Alejandra Torres González	Humanidades y Ciencias Sociales

Punto 7. Declaración de cierre de sesión.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos se da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector académico:

Ernesto Aréchiga Córdoba	Evelia Arteaga Conde
Ma. Guadalupe de Dios Bravo	María Elena Durán Lizárraga
Marcos Ángel González Olvera	

Coordinadora del Plantel:

Ma. Claudia Roldán Ahumada
